

## **ACTA DEL JURADO DEL XVI PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO "MIGUEL DELIBES", 2011**

En Valladolid, a las 10 horas del 21 de diciembre de 2011, se reúne el Jurado del XVI Premio Nacional de Periodismo "Miguel Delibes", instituido y convocado por la Asociación de la Prensa de Valladolid (A.P.V.) y patrocinado por la Obra Social de Caja España-Duero, cuyas bases fueron aprobadas por la Asamblea General de la APV del 22 de enero de 1996 y presentadas públicamente el 12 de abril del mismo año.

Forman parte del Jurado José Jesús Arroyo Hernández, que en calidad de titular de la APV, le preside; María Dolores Leonardo Martín, del periódico El Mundo; Pedro Damián de Diego, Jefe de Redacción de la Agencia EFE en Castilla y León; Juan Alfonso León López, director gerente de la Fundación Delibes; Luis Barcenilla García, presidente de la Fundación Universidad Europea Miguel de Cervantes; Joaquín Sánchez Torné, premiado en la edición de 2010 y director de El Correo de Burgos, y Luis Domingo Benítez González, secretario de los Premios Castilla y León. Como secretario actúa, con voz pero sin voto, Santiago Alberto García del Campo, de la Asociación de la Prensa de Valladolid.

El Jurado, tras deliberar sobre los trabajos presentados tanto por los diversos candidatos al premio que concurren a iniciativa propia, como los presentados por otras instituciones o entidades, decide conceder por unanimidad el Premio Nacional de Periodismo Miguel Delibes en su XVI Edición a don Magí Camps Martín, por su artículo "El rosco de los americanismos", publicado en La Vanguardia el 7 de febrero de 2011.

El Jurado, además de considerar la calidad del trabajo premiado ha valorado el mensaje que transmite en pro de la integración idiomática

entre pueblos, culturas y países que tienen al idioma español como vehículo común de comunicación y hermandad. Igualmente, el Jurado valora la trayectoria profesional y la labor del periodista en los medios de comunicación, especialmente su trabajo como redactor jefe de Edición y responsable lingüístico en el periódico La Vanguardia.

Se levanta la sesión cuando son las 11,30 horas del día de la fecha, extendiéndose la presente acta de la que como secretario del Jurado doy fe y firmo en compañía de sus integrantes.